

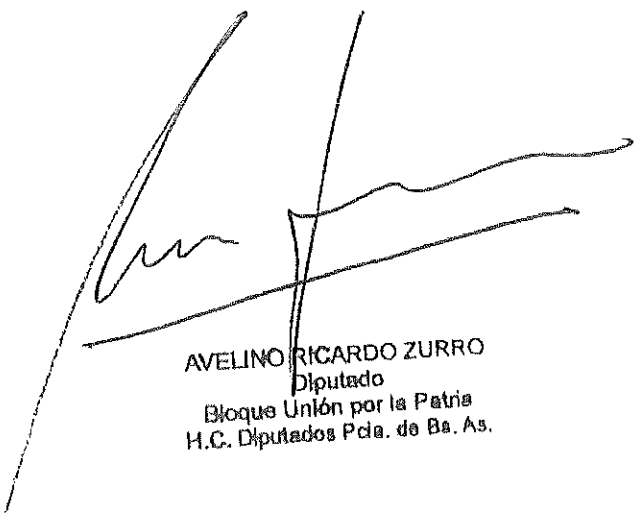
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

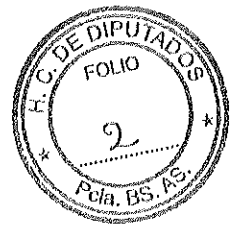
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo y Provincial los 90 años de la Escuela N° 38 "Francisco Aristimuño", ubicada en el paraje rural Francisco Aristimuño, una tradicional institución rural del partido de Pehuajó, que se conmemora el 17 de agosto de 2025.



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene como objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial los 90 años Escuela Primaria N° 38 "Francisco Aristimuño" que se conmemora el 17 de agosto de 2025.

La Escuela Primaria N° 38 "Francisco Aristimuño" está ubicada en el paraje rural Francisco Aristimuño, a 4 kilómetros de la Ruta Nacional N°5, entre las localidades de Francisco Madero y Juan José Paso, en el partido de Pehuajó, provincia de Buenos Aires. Fue fundada el 17 de agosto de 1935, en el marco del crecimiento educativo en zonas rurales de la región, con la ayuda fundamental de Francisco Aristimuño.

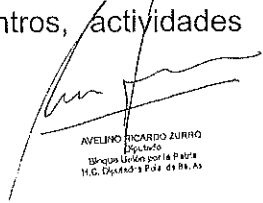
La escuela nació para cubrir las necesidades educativas de las familias asentadas en el área rural, en un distrito con fuerte vocación agrícola, tras la fundación del partido de Pehuajó en 1889. Desde su apertura, el establecimiento fue eje de la comunidad. Aseguró el acceso a la educación primaria a varias generaciones, fomentando la identidad y la cultura local. Tuvo como primera directora a Iria Berrutto y se la designó con el número 193, debido a que pertenecía por entonces al ámbito nacional: "Plan de Escuelas Laínez".

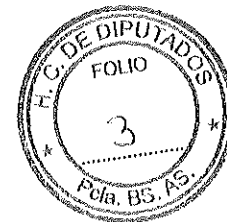
El satisfacer la necesidad de contar con educación en el lugar, se materializó primeramente en un campo aldeaño, contando en ese momento con un galpón de ladrillos y adobe, que luego el viento derribó. Trasladándose el servicio a casa de la familia del señor Héctor Rossi. El posterior edificio se construyó sobre un terreno donado por Francisco Aristimuño, con el esfuerzo de vecinos y vecinas y el respaldo de la asociación cooperadora.

El edificio fue inaugurado los primeros días de octubre de 1964, llevando el nombre de "Francisco Aristimuño". El 9 de mayo de 1982 se inauguró la instalación del servicio eléctrico, fundamental para la tarea educativa.

Desde aquellos años la escuela contó con el apoyo constante de la Asociación Cooperadora que, junto a las políticas de estado, cuidaron y mejoraron la escuela siendo un lugar confortable para que se desarrollen las clases.

Continúa siendo un pilar fundamental para la comunidad rural, no sólo como espacio escolar, sino como lugar integrador para encuentros, actividades


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Banco Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

culturales y cívicas. Su vinculación con autoridades locales -intendente, delegados, cooperadoras- explica su sostenimiento continuo pese a los desafíos que enfrenta la educación pública.

La EP N° 38 se sumó a iniciativas educativas nacionales y provinciales para modernizar su dinámica: fue incluida en el programa Primaria Digital (2012), que entregaba kits compuestos por netbooks, pizarra interactiva, router, servidor pedagógico e impresora, siguiendo el mismo modelo extendido a otras escuelas rurales.

Se la incluyó en el plan Conectar Igualdad, recibiendo netbooks e impresoras, además de acceso a banda ancha. Los alumnos aprendieron computación, ofimática y navegación segura en Internet. La escuela ganó autonomía tecnológica, accediendo a información, recursos en línea y conectividad permanente.

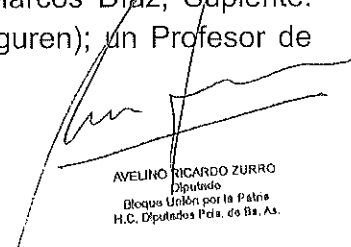
La matrícula del establecimiento, que trabaja de turno tarde, está constituida por niños y niñas del ámbito local. Las familias están vinculadas a trabajos rurales: tambo, ganadería, agricultura, apicultura, entre otras.

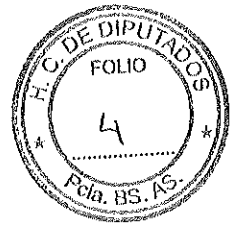
El servicio alimentario escolar asiste a los y las estudiantes con la merienda, aprovechándose el momento para resaltar los hábitos de higiene y la importancia de una rica y variada dieta.

A lo largo de su historia, la escuela tuvo al frente de sus aulas y de la dirección a los siguientes docentes: Iria Berrutto; María Victoria Aristimuño de Crudele; Jorge Gortari; Elsa Sanchez; Esteban Ángel Garre; Emma Bonnet de Garré; Telma María Lotito; Isabel Calvo de Gallini; Angelica Del Piccollo; María Angelica Pettis; María Faustina Iriarte; Carmen Lucas; Ana María Macías; Cecilia Quetglas; Alberto Baleani; Olga Garcia; Néstor Romano; María Beatriz Prieto; María Laura Adcano; Cecilia Dirassar; Yesica Merlo.

Cabe mencionar la trayectoria de la docente María Laura Adcano, quien se desempeñó como Directora y Maestra Unitaria por 25 años. Labor que realizó de forma responsable, con vocación de servicio, dejando huellas de su carisma y trabajo en toda la comunidad educativa de Aristimuño.

La institución cuenta actualmente con una Directora (Cecilia Evangelina Gesualdi), un Profesor de Educación Física (Titular: Marcos Díaz; Suplente: Nicolás Ramos), una Profesora de Inglés (Julieta Aranguren); un Profesor de


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

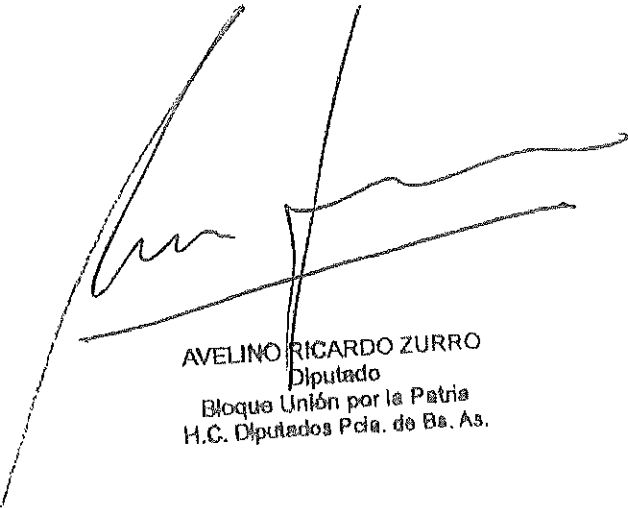


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Música (Nicolas Monetta); con una matrícula de 9 alumnas y alumnos de familias de la zona.

En tiempos donde sectores -incluso del gobierno nacional- menosprecian a la educación pública, la Escuela 38 es un claro ejemplo de constancia y perseverancia al servicio de muchas familias que en el ámbito rural tienen un lugar para que sus hijos se eduquen. Todo un orgullo del partido de Pehuajó.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.